

Equipo de Investigación Histórica

Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 28/02/2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a **BURGUEÑO PEREYRA, Ada
Margaret¹.**



Datos personales:

- Documento de Identidad: C.I. 27.640 (Lavalleja). DNI. 92.299.647 (Argentina).
- Credencial Cívica: SBA 17.526.
- Individual dactiloscópica: Sin datos.
- Edad: 24 años.
- Fecha de nacimiento: 05/01/1953.
- Lugar: Minas, Lavalleja.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Estado civil: En concubinato. Se iba casar tres días después de su detención con Daniel Omar Vattino (argentino detenido y desaparecido el 19/08/1977).
- Hijos/as: No tiene.
- Domicilio: San Pedro N° 5346, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. Argentina.
- Ocupación: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (UBA). Empleada de la fábrica de medias TIMSA (Argentina).
- Alias: Sin datos.
- Militancia política: Sin datos.
- Militancia gremial/sindical: Sin datos.

¹ Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), Legajo N° LDD 185.

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de Desaparición.

Detención-Secuestro:

- **Fecha:** 20/08/1977.
- **Lugar:** En el domicilio de sus suegros, San Pedro N° 5346, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires.
- **Hora:** 04:00 hs.
- **Circunstancia:** Ocho hombres armados abrieron la puerta de calle de su domicilio con la llave apropiada. Se dirigieron al dormitorio que ella compartía con Alicia Vattino. Le ordenaron que se vistiera y pusiera en el bolso documentos y dinero. La introdujeron por la fuerza en un Ford Falcon. Había también dos Peugeot 504, uno color habano y otro color crema. En uno de los Peugeot estaba Daniel Vattino, su compañero, detenido el día anterior 19/08/1977, luego de que su padre lo dejara en “Campo de Mayo”, donde hacía la conscripción (Servicio Militar Obligatorio).
- **Testigos:** La familia de Julio Roberto Vattino padre del compañero de Ada Burgueño con quienes vivía y estaban en ese momento en su domicilio y los vecinos.
- **Testimonios:** Testimonio de Julio Roberto Vattino y Nelly Renee Mendez, padres de Daniel Vattino², expresa lo siguiente: *“El día 19 de agosto de 1977, de la Escuela de Sub Oficiales Sargento Cabral de Campo de Mayo (...) solicita y tiene permiso del Teniente Primero Jefe de la sección transporte (su jefe superior inmediato) por horas para regularizar su fecha de casamiento y presentar dos testigos (...) yo su padre lo llevé hasta las inmediaciones del cuartel con mi auto (frente del mismo sobre la ruta) siendo las 18:55 horas penetró en las dependencias del mencionado Instituto (puerta N° 2) siendo las 19:00 y las 21:00 horas declaran los oficiales que lo tenían a su cargo que el soldado se presentó luego de retificarse [sic] que no se había presentado, manteniendo que se presentó con 4:00 horas de retraso y como iba a ser castigado se fugó (...) horas más tarde siendo las 4 horas del día 20 de agosto de 1977, un grupo armado compuesto de 8 (ocho) personas penetraron en el domicilio de los padres del Soldado Conscripto, sin violentar la puerta, abriéndola con una llave, en casa es allanada ADA MARGARARET BURGUEÑO PEREIRA (...) fue llevada por los sujetos que titulándose pertenecer a la Coordinación Federal, privándolos de la libertad, ambos fueron llevados en distintos autos que esperaban en la puerta en un Peugeot 504 (crema) estaba DANIEL OMAR VATTINO, en un Ford Falcon subieron a la Señorita ADA MARGARET BURGEÑO PEREIRA, y un Peugeot 504 marrón los*

² Archivo Nacional de la Memoria. Argentina. Legajo N° 07100. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), fs. 13.

Equipo de Investigación Histórica

custodias (...)”.

Testimonio de Julio Roberto Vattino, realiza la denuncia el 21/08/1977 en el Centro de Operaciones Tácticas del Área 430, firma la denuncia él como denunciante y el Capitán Juan Carlos Bustamante³: *“Que siendo aproximadamente las cuatro treinta horas, del día veinte de agosto de mil novecientos setenta y siete, en circunstancias en que se encontraba durmiendo con su familia, fue despertado por un sujeto desconocido en su propio dormitorio, que bajo amenaza de armas fue conducido a una habitación a los efectos de escribir a máquina, que la novia de su hijo fue llevada a la cocina para ser interrogada, y el resto de sus familiares fueron divididos en el resto de las habitaciones.*

Que la mencionada Margaret Burgueño, novia del hijo del declarante, es Uruguaya, de veintitrés años de edad, que iba a contraer matrimonio el día lunes veintidos de agosto, que luego de ser interrogada, salió en compañía del desconocido, y hasta el momento no se la ha visto más.

Que el desconocido dijo ser de Coordinación Federal, que dijo llamarse José Giordano, pero en ningún momento presentó documento alguno, que también observó la presencia de otros tres sujetos y que fuera de la casa había otra persona más (...).

Que también denuncia la desaparición de su hijo, Daniel OMAR VATTINO, argentino de veintitrés años de edad, soltero, que cumple el servicio militar en la Compañía Comando y Servicio de la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral.

Que la última vez que lo vio fue cuando lo llevó de regreso de franco, al citado Instituto (...)”

Los padres de Daniel Vattino, en una nota enviada el Presidente de los Estados Unidos, James Carter⁴, señalan: *“(…) El día 20, fue allanado en la madrugada nuestro domicilio, calle San Pedro 5346 de Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, por un grupo armado compuesto de ocho personas, quienes abrieron la puerta de calle con las llaves que pertenecían a nuestro hijo, demostraron conocer muchos detalles y se llevaron detenida a su novia Ada Margaret Burgueño, de nacionalidad uruguaya, quien iba a contraer matrimonio con Daniel Omar Vattino (...) Yo, su padre, salí y vi que la Señorita Ada era introducida en un Ford Falcon, parado en la puerta de la casa (...)*”.

Reclusión.

- **Lugar:** Centro clandestino de detención “Campo de Mayo”.
- **Responsabilidad institucional:** Se identifican como integrantes de la Policía Federal Argentina. Coordinación General.
- **Casos conexos:** Desaparición de **Daniel Vattino Méndez**, argentino. En el momento que es secuestrado estaba haciendo la conscripción

³ Ministerio de Relaciones Exteriores. Embajada de Argentina.

⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores. Embajada de Argentina.

Equipo de Investigación Histórica

militar en “Campo de Mayo”.

- **Circunstancia en que fue vista por última vez:** Sin datos.

Traslado ilegal:

- Sin datos a la fecha.

Hallazgo de restos:

- Sin datos a la fecha.

Identificación de restos:

- Sin datos a la fecha.

Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

Informes Policiales.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.⁵

“APELLIDOS Y NOMBRES: BURGUEÑO PEREIRA, Ada Margaret.- (1)

CÉDULA DE IDENT. CREDENCIAL CÍVICA PASAPORTE SBA 17.526.

CÉD. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACIÓN ORGANIZACIÓN

DOMICILIO

OTROS DATOS: (1) Extraída del ASUNTO 1-6-10-58.- apm.-(2) ASUNTO 24 -1 - - 245.- apm.-

ANTECEDENTES

1/10/980: El Periódico “Compañero”, órgano del P.V.P, en su N° 76 del 5/1/80, en el artículo titulado: “Familiares de desaparecidos se movilizan”, la incluye en una nómina de personas que se hallan en dicha situación, con fecha 20/8/77.- ASUNTO 1-6-10-58.- apm.- 26/7/982: “El Día” del 22/7/82, pág. 9.- Figura en una nómina de 114 uruguayos desaparecidos en la Argentina, que analizará próximamente la Comisión de Respeto a los Derechos Individuales del Consejo de Estado.- Fecha de desaparecida: 20/8/77.- ASUNTO 24-1 - -245.- apm.-

ABRIL 1983 REVISADO R 08

29/3/984: Figura en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina entre 1974 y 1978. “Búsqueda” del 29-2-84. Asunto 1-3-12-123.- ges.-

DICIEMBRE 1988 REVISADOR 10

REV. 1999 N° 037”.

⁵ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.).

Equipo de Investigación Histórica

Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.⁶

“JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S.I.D.

Fs: 1

Ficha Patronímica 026329-3

Confeccionada el

17.06.82

Apellidos: BURGUEÑO PEREYRA

Nombres: Ada Margaret

DOCUMENTOS: C/C

C/I

OTROS DOC.

NACIMIENTO:

PROFESIÓN U OCUPACIÓN:

LUGAR:

CARGO:

IDEOLOGÍA POLITICA:

CLASIFICACIÓN

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Otros familiares: 166849

Fs: 2

Fecha Documentos
14.06.82 – Doc. 15.968

Antecedentes a registrar
- Según una publicación subversiva, figura en una nómina de ciudadanos uruguayos, desaparecidos en Argentina. Fecha de desaparecido: 20/08/77 Eval: F-6

24.07.82 D 17100

Según lo publicado por el diario “El Día”, del 27/07/82, bajo el título “URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA SUMAN 114”, figura el causante como “desaparecido” el 20/8/77 Form. N° 02148 Se hizo Memo. (A) N° 1657/82 para el Sr. Director del S.I.D. (SS) Form. N° 02166

03.08.82 D ----

Indica Ídem. Doc. 15968 anotación del Eval: A-1

7.10.83 D 30855/14

14.6.82.-

29/FEB/984 Según lo publicado por el Semanario “BÚSQUEDA” se establece que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, que preside el Arquitecto Horacio TERRA AROCENA, envió una carta al Ministerio del Interior de la República Argentina, en procura del esclarecimiento de la “desaparición” de unos 130 ciudadanos uruguayos en ese país entre 1974 y 1978.

4.1.84 D 8401372 Pág. 001

⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 196_1964.1985 a 196_1966.1985.

Equipo de Investigación Histórica

Dicha Comisión acompañó sus gestiones con una lista de personas en esa situación, en la que figura la causante como “desaparecida” desde el 20/AGOS/977. EVAL: A-2

Fs: 3

Fecha *Documentos*
24.4.984 D 8404539 Pág. 003

Antecedentes a registrar
11/ABR/984 – En la Edición del Semanario “BUSQUEDA” y dentro de un informe especial titulado “Los Uruguayos Desaparecidos en Argentina”, se establece respecto a la causante: “detenida el 20-8.77 en la casa de los padres de su novio, Daniel VATTINO, que se encontraba haciendo la conscripción en la Escuela “Sargento Cabral” y que también desapareció. El operativo se hizo en varios autos ante la familia y varios vecinos, los que dicen que en uno de ellos estaba Daniel”. EVALUACION: A-2 (CC)”.

Información complementaria.

- En Uruguay, había militado en Juventud de Estudiantes Católicos (JEC) y simpatizaba con el Movimiento de Liberación Nacional– Tupamaros (M.L.N.–T).
- Sin dato de fecha. Se menciona en nómina de uruguayos desaparecidos. BURGEÑO PEREYRA, Ada Margaret, con fecha 27/12/1977⁷.

Proceso de búsqueda durante la dictadura.

Gestiones y Denuncias.

- Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos del Exterior (AFUDE).
- Cruz Roja Internacional.
- Amnesty International.
- Embajada de Italia.
- Estados Unidos de América. Nota de los padres al Presidente norteamericano, James Carter.
- República Argentina. Comisaría de Villa Ballester.
- Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.): Caso N° 3830.

⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores. Asuntos Especiales.

Equipo de Investigación Histórica

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos.
- República Argentina. Ministerio del Interior. Expediente N° 206544.
- 20/08/1977. Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (A.P.D.H.).
- 21/08/1977. Centro de Operaciones Tácticas del Área 430.
- 13/10/1978. República Argentina. Provincia de Buenos Aires. San Martín. Juzgado en lo Penal N° 6, Secretaría N° 12. Habeas Corpus.
- 1984. República Argentina. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) Actor N° 718, Legajo N° 7100.
- 14/11/1984. República Argentina. Juez Nacional de Instrucción. Habeas Corpus colectivo (117 personas) presentado por integrantes del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU): Adolfo Pérez Esquivel, Estela B. de Carlotto, Emilio Fermín Mignone, Elías Roberto Salazar, Marcelo Parrilli, Augusto Conte, Jorge Manuel Baños, David Baigun, Eduardo Luis Duhalde, Carlos González Gartland, Diego May Zubiría, Jorge Marcelo Palermo, Mirta Liliana Guarino, Vicente Zito Lema, Norma Maratea, Juan José Prado, Boris Pasik, Gustavo Pereyra, Hebe de Bonafini, Elías Kamkhagi. Caso N° 15.

Respuestas del Gobierno uruguayo.

- Sin datos a la fecha.

Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- Sin datos a la fecha.

Comisiones Parlamentarias.

- 00/00/1985. República Oriental del Uruguay, Cámara de Representantes. Comisión Investigadora Parlamentaria sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Tomo IV, Ficha de Identidad, Fojas 174. Tomo VII, Fojas 1373.

Causas Judiciales Penales.

Argentina

- Causa Plan Cóndor. El juicio consta de 4 expedientes: Plan Cóndor I, II y III y Automotores Orletti II. Además de los militares argentinos imputados, lo está también el Cnel. (R) Manuel Juan Cordero Piacentini,

Equipo de Investigación Histórica

uruguayo, por privación ilegal de libertad.

“La causa por el Plan Cóndor se inició en 1999 a partir de las denuncias interpuestas por familiares de extranjeros desaparecidos en Argentina. Durante más de una década de investigación, se fueron sumando múltiples denuncias que se agruparon en tres expedientes: el original, en 1999, y sus continuaciones en 2008 y 2011. Estos expedientes se conocen respectivamente como Plan Cóndor I, II y III. En cada uno de los tramos se investigó a distintos grupos de imputados por casos de privaciones ilegales de la libertad y por formar parte de una asociación ilícita. Si bien en los distintos expedientes hay víctimas en común, lo que varían son las personas imputadas por esos casos.

La elevación a juicio también se dio por partes, cada una correspondiente a uno de los expedientes mencionados. Así, en septiembre de 2007 el juez de instrucción dispuso la elevación a juicio del expediente iniciado en 1999. En agosto de 2011 hizo lo mismo con relación al de 2008, y en mayo de 2012 con respecto al de 2011. Al arribar cada expediente al Tribunal Oral en lo Criminal Federal n°1, recibieron un nuevo número de causa que los identificará en esta instancia. Son las causas 1504, 1951 y 2054.

Automotores Orletti II: En 2004 se inició un expediente en el que se investigó lo sucedido en el centro clandestino de detención Automotores Orletti. Entre mediados de 2010 y principios de 2011 se realizó un juicio oral ante el Tribunal Oral n°1 en el que fueron condenadas seis personas por los delitos cometidos en ese centro. Sin embargo, un tramo de la investigación continuó en el juzgado de instrucción y se elevó a juicio en agosto de 2011. Al arribar al tribunal recibió el número 1976. Este expediente se lo conoce como Automotores Orletti II.

Por estar relacionado con el Plan Cóndor y también por tener en común a algunos grupos de víctimas, se dispuso la realización de un único juicio para las cuatro causas, con el objetivo de llevar adelante un proceso más efectivo y expeditivo”.⁸

Reparación patrimonial del Estado.

- Sin datos a la fecha.

Informe de la Comisión para la Paz (2003).

- 10/04/2003. “Las denuncias específicamente referidas a ciudadanos uruguayos presuntamente desaparecidos en la República Argentina ascienden a 128 (ANEXO N° 6). Considera confirmadas parcialmente 40 denuncias más, en función de que existen elementos de convicción relevantes que permiten asumir que las personas que se individualizan en el anexo N° 6.4 fueron detenidas en procedimientos no oficiales o no reconocidos como tales y existen indicios de que habrían estado

⁸ www.cels.org.ar

Equipo de Investigación Histórica

detenidas en centros clandestinos de detención.

La COMISIÓN PARA LA PAZ considera confirmada parcialmente la denuncia sobre desaparición forzada de la ciudadana uruguaya ADA MARGARET BURGUEÑO PEREIRA (C. I. 27.649 del departamento de Lavalleja), porque ha recogido elementos de convicción relevantes que permiten concluir que:

- 1) Fue detenida en su domicilio de la calle San Pedro 5346 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, el 20 de agosto de 1977, a las 4 horas, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un procedimiento no oficial o no reconocido como tal.*
- 2) El día anterior fue detenido su novio Daniel Vattino, que cumplía el servicio militar obligatorio en la Escuela de Sub – Oficiales “Sargento Cabral” de Campo de Mayo.*
- 3) Existen indicios que permiten suponer que habría estado detenida en CAMPO DE MAYO”.*

Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).

- No tiene.

Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.

- 03/03/1995. República Argentina. Ministerio del Interior. Subsecretaria de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior. Ley N° 24.321.⁹

Solicitud de informes a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.

- 00/12/2013. Causa “Plan Cóndor”. Testimonio del Coordinador del equipo de historia como perito calificado en audiencia pública.
- 18/03/2013. República Oriental del Uruguay. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 21° Turno. Oficio N° 0238. *“En exhorto N° 4 anotado a folio 72 del Libro de Exhortos del Extranjero, procedente de Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 Bs. As. Argentina, cúpleme librar a Usted, el presente a los efectos de cumplir con el decreto n° 0165 de fecha 13/3/2013, con el fin de solicitarle se sirva remitir a esta Sede la totalidad de la documentación utilizada para la realización de la actualización de la “Investigación histórica sobre detenidos- desaparecidos” que tengan vinculación con los casos detallados en el listado de presuntas víctimas que se anexa al referido exhorto”.*
- 03/06/2013. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 20° Turno. Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1. Buenos Aires, Argenti-

⁹ Archivo Nacional de la Memoria. Argentina. Legajo N° 07100. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). fs. 20.

Equipo de Investigación Histórica

na. Solicita documentación sobre legajos de detenidos-desaparecidos en el marco del Plan Cóndor.